

Buenos Aires, 7 de febrero de 1972.-

Visto el presente expediente Nº 126.967/
/71 del registro de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, por el cual se ha tramitado la licitación pública Nº 24/72 realizada con el objeto de proceder a la venta de -aproximadamente- un mil doscientos sesenta //// (1.260) fardos de recortes de papeles de alrededor de veinticinco(25) kilogramos cada fardo, provenientes de expedientes / destruidos y a destruir hasta el 31 de diciembre del corriente año por el Archivo de Actuaciones Judiciales y Notariales de la Capital Federal; y

Considerando:

Que lo actuado se ajusta a las disposiciones legales vigentes, habiéndose expedido respecto de las / ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 22.

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por esta Corte Suprema en su Acordada de 5 de noviembre de 1965,

SE RESUELVE:

1º) Aprobar la licitación pública Nº / 24/72, la que se adjudica -por mayor precio- a la firma "PAPELERA NICOTRA S.R.L.", conforme a su oferta obrante a fs. 15/16 y por el importe de PESOS: QUINIENTOS SETENTA Y SIETE CENTAVOS (\$ 0,577) el kilogramo.-

2º) La Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación efectuará -juntamente // con uno de los Jefes de División del Archivo- el contralor de

-//-

-//-

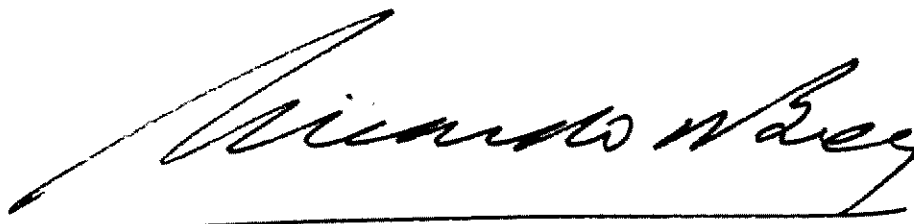
la cantidad de fardos y kilogramos que retire la firma adjudicataria, debiendo ésta ajustarse -en un todo- a lo establecido en las "cláusulas particulares" fijadas en el pliego de la licitación que se aprueba.-

3º) Ingresar el importe total resultante de la presente resolución a la Partida "Recaudaciones Propias y Venta de Bienes del Poder Judicial de la Nación y sus Inversiones - Artículo 75 de la Ley 16.432".-

4º) Regístrese y devuélvase a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, a sus efectos.-

EDUARDO GENTILE

ES COPIA



A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Eduardo Gentile', is written over a horizontal line. The signature is fluid and cursive.